

Informe marzo 2021:

Boleto de Ornato y Antecedentes Penales Año 2021

Se solicitó al área de Talento Humano los Antecedentes y Boletos de Ornato de colaboradores activos correspondiente al año 2021. Con el objetivo del cumplimiento a la Política de conozca a sus Dirigentes y Empleados y Así mismo verificar el resguardo y custodia de los mismos, se efectuó revisión de 300 antecedentes y boletos de ornato de 325 según base proporcionada.

Hallazgos

Se verifico la vigencia de los antecedentes Penales, Policiacos y Boletos de Ornato de la revisión efectuada se detallan las siguientes debilidades:

Observaciones	Total de Colaboradores
Pago de boleto de ornato no acorde al ingreso mensual	4
Antecedentes Penales Vencidos	1
Boleto de Ornato adjunto pertenece a otro colaborador	1

Observaciones Generales:

Se verifico el control adjunto de los antecedentes Penales, Policiacos y Boletos de Ornato trasladado por el departamento de Talento Humano.

- Se observó que no indica una columna si el colaborador tramito los documentos antes mencionados o el área encargada.
- No se indica la fecha de vigencia de los antecedentes Penales, Policiacos y Boletos de Ornato de todos los colaboradores.
- No se Indica el ingreso mensual para verificar si el pago del arbitrio es acorde a lo establecido.